



ESPAÑA

|       |    |                       |      |
|-------|----|-----------------------|------|
| 10 ES | 11 | NUMERO                | 10 Y |
|       | 21 | 266.249               |      |
|       | 22 | FECHA DE PRESENTACION |      |
|       |    | 28.5.1982             |      |

16 JUL. 1983

MODELO DE UTILIDAD

|                 |          |         |  |
|-----------------|----------|---------|--|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |  |
| 31 NUMERO       |          |         |  |

|                        |                                |  |
|------------------------|--------------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |  |
|                        | B62 B 9/14                     |  |

|  |  |
|--|--|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN  |  |
| "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL MONTAJE DE CAPOTAS A SILLAS INFANTILES" |  |

|                         |
|-------------------------|
| 71 SOLICITANTE (ES)     |
| D. RAMON JANE CABAGNERO |

|                           |
|---------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| BARCELONA, Catalunya, 203 |

|                  |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|                  |

|                 |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|                 |

|                            |
|----------------------------|
| 74 REPRESENTANTE           |
| D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA |

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado para el montaje de capotas a sillas infantiles, del tipo en el que la capota está montada sobre sendos largueros que se acoplan a las barandillas de la silla.

El solicitante es propietario del modelo de utilidad nº 225.570 que tiene por objeto un dispositivo para el montaje de capotas a sillas infantiles y con el que se tropieza con problemas de dificultades de manejo para efectuar dicho montaje porque es muy embarazoso hacer coincidir las espigas solidarias de los extremos de los largueros con los orificios previstos en la correspondiente barandilla. Por otra parte, el pomo-tuerca acoplable a la espiga roscada de cada larguero impone la desventaja de que sobresale por el interior de la capota y el niño puede hacerse daño con el citado pomo-tuerca que, por otro lado, es susceptible de aflojamiento con el inconveniente que ello supone, ya que no queda asegurada la posición de la capota, máxime si se tiene en cuenta que el referido pomo-tuerca puede llegar incluso a perderse.

Las desventajas expuestas han quedado solucionadas muy satisfactoriamente con la realización del dispositivo para el montaje de capotas a sillas infantiles objeto del modelo actual que se caracteriza porque

los largueros se fijan amoviblemente sobre la barandilla por sus extremos, en cuya barandilla se han previsto dos orificios en los que penetran respectivas espigas de los indicados largueros, una de cuyas espigas está montada deslizando en un bloque terminal de los largueros, cuyo montaje se efectúa con medios elásticos que mantienen a dicha espiga en su posición saliente activa de la que se puede retirar por tracción para lo que tal espiga está provista de una cabeza exterior sobre la que se actúa.

Otra característica del dispositivo de referencia consiste en que las dos espigas de cada larguero presentan una inclinación convergente, con lo que se obtiene un más seguro anclaje sobre la barandilla.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del dispositivo montado en la silla infantil.

La figura 2 es una vista en planta del dispositivo asimismo montado.

Haciendo referencia a las figuras, dicho

dispositivo consta de dos largueros -1-, previstos uno a cada lado de la silla, que en un extremo presentan una espiga -2- saliente inferiormente e inclinada, que es anclable en un correspondiente orificio previsto en la barandilla -3- del coche-silla. Dicha barandilla en un punto extremo opuesto está dotada de otro orificio para la penetración de otra respectiva espiga -4- montada deslizante en un bloque terminal -5- del larguero -1- al que está fijado mediante un remache -6-. El montaje de la espiga -4- es elástico, con intervención de un muelle -7- que solicita a la espiga hacia su posición saliente activa, de modo que la misma es mantenida en tal posición.

Entre los dos largueros -1- va montada la capota -8- para lo cual a la misma van fijados inferiormente dos manguitos -9- que son de sección interior rectangular y deslizantes sobre el respectivo larguero que es de sección correspondiente para evitar el giro fortuito de los referidos manguitos los cuales presentan embebida una tuerca receptora de un tornillo -10- del que es solidario un botón -11- de maniobra facilitada por un estriado -12- con el fin de ejercer presión con dicho tornillo y fijar la posición elegida de la capota.

Las espigas -2- y -7- presentan inclinación convergente con lo que se obtiene un seguro anclaje sobre la barandilla -1-. La espiga -4- está provista

de una cabeza exterior -13- utilizable para ejercer una tracción de dicha espiga con el fin de retirarla de su posición saliente activa y desacoplar los dos largueros -1- de las barandillas -3- y poder así

5 retirar la capota.

.....  
El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues fabricarse  
10 este dispositivo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones, .....

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo perfeccionado para el montaje de capotas a sillas infantiles, del tipo que la capota está montada sobre sendos largueros que se accoplan a las barandillas de la silla, caracterizado esencialmente porque dichos largueros se fijan amoviblemente sobre la barandilla por sus extremos penetrando sendas espigas en correspondientes orificios de la barandilla, con la particularidad de que una de dichas espigas está montada deslizando en un bloque terminal de los largueros, cuyo montaje se efectúa con medios elásticos que mantienen a dicha espiga en su posición saliente activa, de la que puede ser retirada por 15 tracción actuando manualmente sobre una cabeza exterior de dicha espiga.

20 2.- Dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las dos espigas de cada larguero presentan una inclinación convergente para un más seguro anclaje sobre la barandilla.

3.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL MONTAJE DE CAPOTAS A SILLAS INFANTILES.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas mecanografiadas, acompañada de una lámina de dibujos.

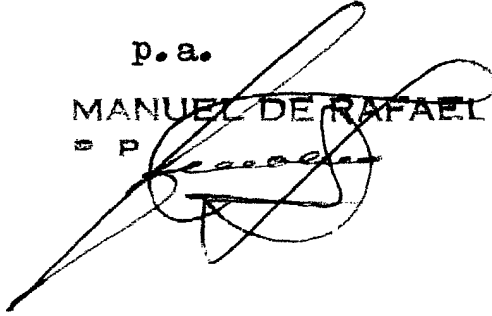
Barcelona, 28 de MAYO de 1.982.

RAMON JANE CABAGNERO

p. a.

MANUEL DE RAFAEL

o p

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the printed name 'MANUEL DE RAFAEL' and the 'o p' text below it. The signature consists of several loops and a long horizontal stroke.A vertical column of small, irregular black dots or marks on the right side of the page, possibly representing a scanning artifact or a vertical stamp.

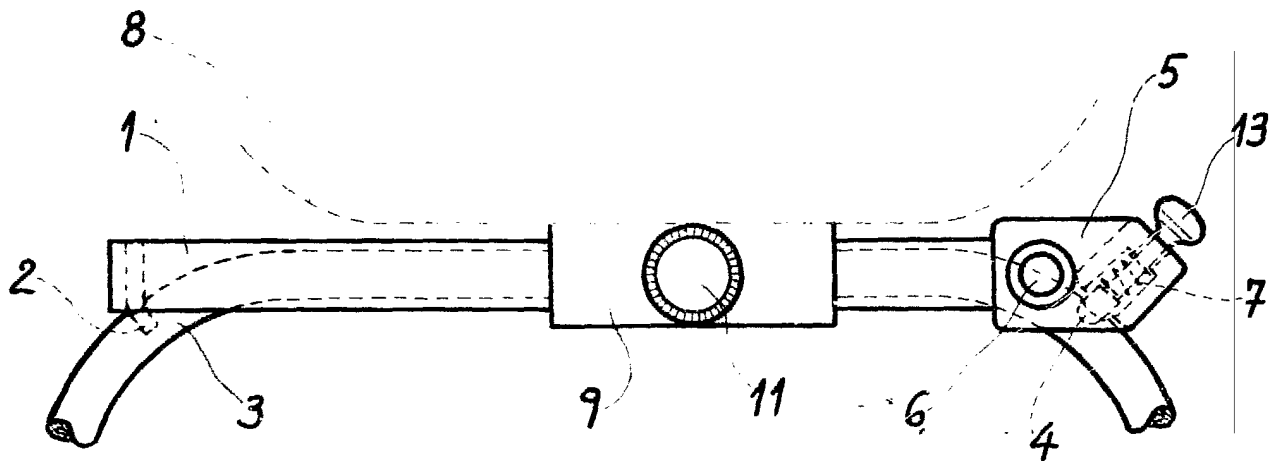


Fig. 1

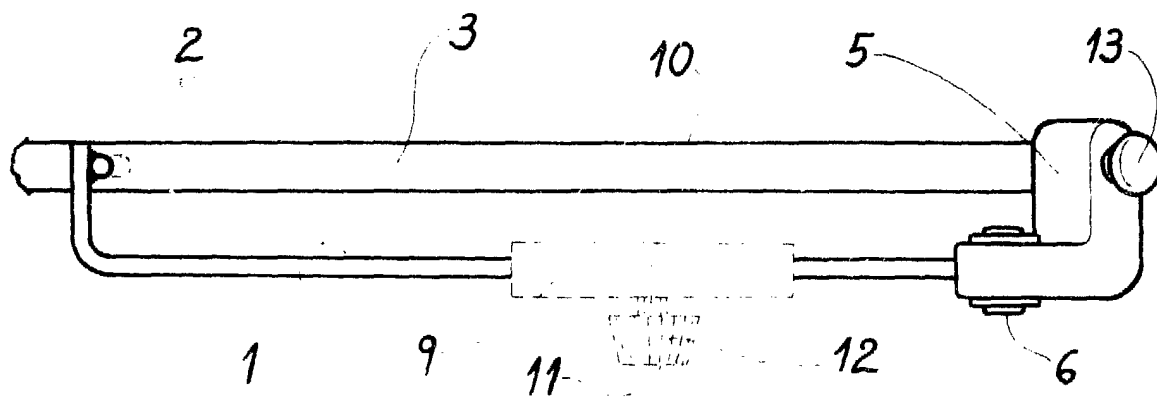


Fig. 2

Barcelona, 28 Mayo 1982  
MANUEL DE RAFAEL  
E. P.

Escala variable.